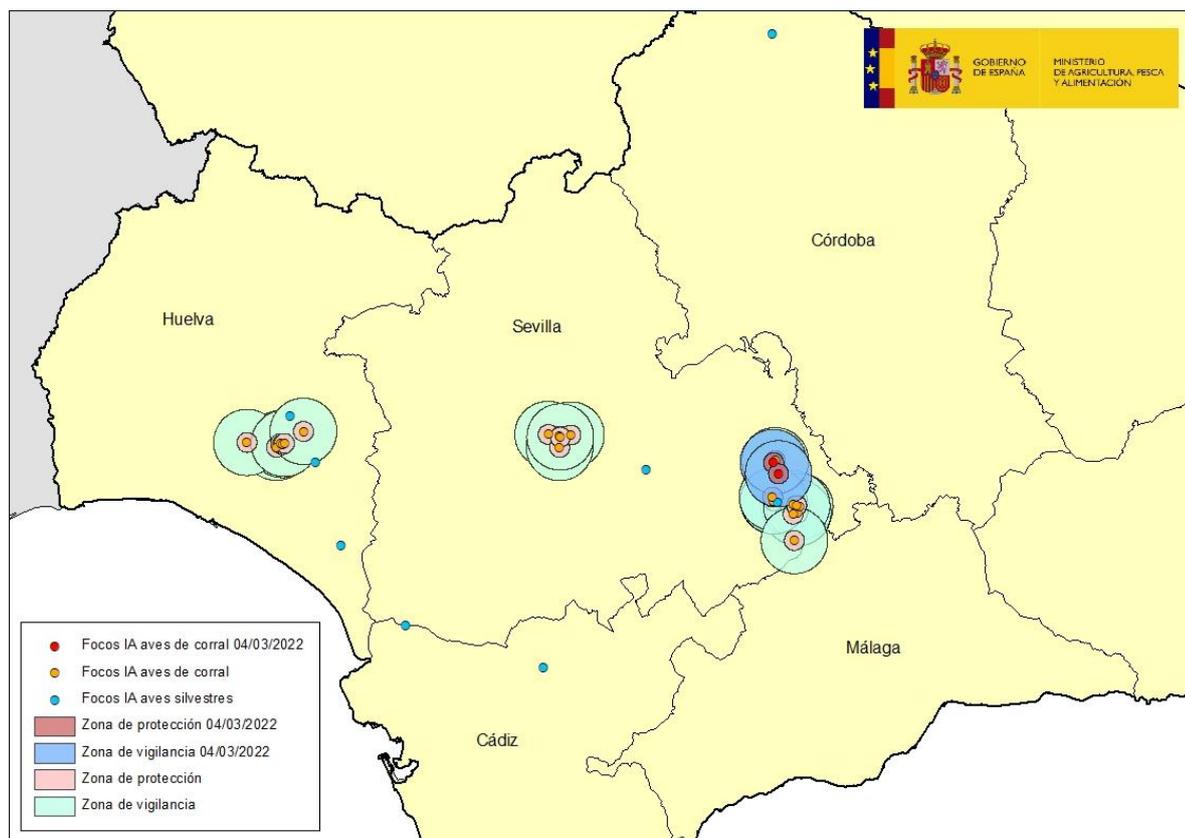




ACTUALIZACIÓN SITUACIÓN DE INFLUENZA AVIAR DE ALTA PATOGENICIDAD (IAAP) H5N1 EN ESPAÑA (4 de marzo de 2022)

El Laboratorio Central de Veterinaria de Algete ha confirmado la detección del virus de Influenza Aviar de Alta Patogenicidad (IAAP) en dos nuevas explotaciones localizadas en los municipios de Estepa y El Rubio, en la provincia de Sevilla. Ver mapa 1. Con éstos son 25 los focos de IAAP H5N1 en aves de corral en España en 2022.

Se trata de 2 explotaciones de pavos con un censo aproximado de 24.000 y 10.000 animales respectivamente. Ambas se encuentran en el radio de la zona de restricción (ZR) de anteriores focos notificados en la zona.



Mapa 1: Localización de los focos en aves domésticas en Andalucía en 2022



La sospecha de la enfermedad en ambos casos, vino derivada por la detección de un incremento anormal de mortalidad que comenzó el 28 de febrero y 2 de marzo. Las muestras tomadas por parte de los SVO de la Junta de Andalucía, se remitieron al Laboratorio Central de Veterinaria de Algete, como Laboratorio Nacional de Referencia de la Influenza aviar en España, donde se ha confirmado que se trata en ambos casos de una cepa de IAAP subtipo H5N1.

Los SVO de la Junta de Andalucía han adoptado inmediatamente las siguientes medidas, establecidas en el Reglamento Delegado (UE) 2020/687 de la Comisión:

- Inmovilización inmediata de las dos explotaciones afectadas.
- Realización de la encuesta epidemiológica con objeto de conocer el posible origen de los focos y explotaciones en riesgo por movimientos de personas y vehículos.
- Se está procediendo a realizar el sacrificio de todo el censo de las explotaciones afectadas y la destrucción oficial de los cadáveres, pienso y demás materias contumaces que pudieran vehicular el virus, según lo establecido en la normativa de SANDACH.
- Establecimiento de una zona de restricción alrededor de los focos: 3 km de zona de protección y 3-10 km de zona de vigilancia.

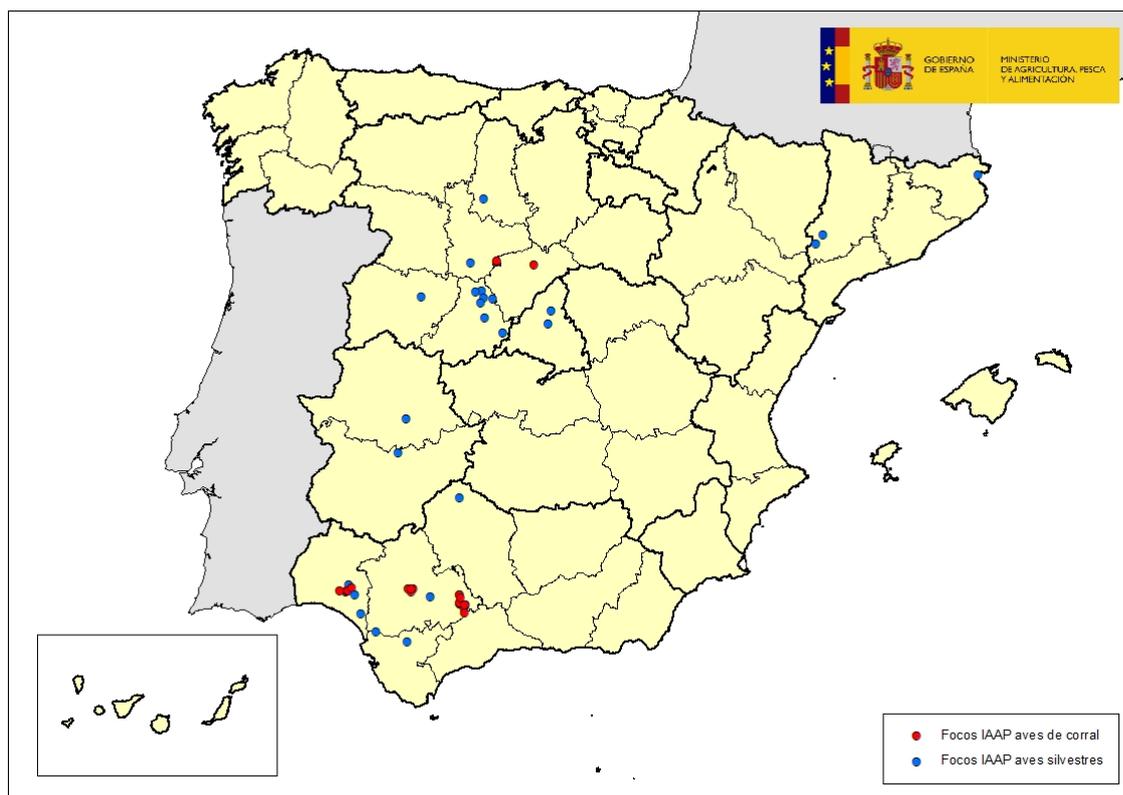
En relación a la detección en aves silvestres, hasta la fecha se han detectado un total de 25 casos en 2022 en las provincias de Lérida, Girona, Ávila, Palencia, Valladolid, Salamanca, Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Madrid, Cáceres y Badajoz.

En la tabla y mapa 2 están representados todos los focos de IAAP en España en 2022 hasta la fecha.

	Focos IAAP aves silvestres	Focos IAAP aves domésticas
Girona	1 caso Aiguamolls de l'Empordà (1 cigüeña)	
Lérida	2 casos : Ribera del río Segre (4 cisnes y 1 cigüeña) y Lérida (cigüeña)	
Ávila	7 casos: Lagunas del Oso (3 gansos y 1 garza), El Bohodón (9 gansos) , Don Jimeno (1 ganso), Palacios Rubio (1 ganso) y casco urbano de Hoyo de Pinares (1 palomo), casco urbano de Ávila (1 ganso) y casco urbano de Sanchidrián (1 cigüeña)	
Palencia	1 caso Laguna de la Nava de Fuentes (1cigüeña)	
Segovia		1 foco-explotación de pavos Fuenterrebollo
Valladolid	1 caso en Medina del Campo (1 garza)	2 focos (explotaciones de gallinas ponedoras en Íscar)



Salamanca	1 caso en Aldeatejada (1 cigüeña)	
Huelva	3 casos: Villarrasa (4 cigüeñas), Almonte (1 cigüeña) y Bollullos Par del Condado(1 busardo ratonero)	6 focos (1 broilers en Villarrasa , 4 focos en pavos de engorde en Niebla y 1 foco pavos de engorde Trigueros)
Sevilla	2 casos: en Marchena (28 cigüeñas y 29 garzas) y Aguadulce (1 halcón)	16 focos (2 pavos de engorde Carmona, 1 gallinas recria en Carmona, 1 de gallinas ponedoras en Carmona, 1 gallinas camperas en El Viso de Alcor, 3 gallinas reproductoras en Gilena, 1 pavos en Pedrera, 1 pavos Aguadulce, 1 pavos Gilena, 1 pavos Martín de la Jara, 1 pavos en Osuna, 2 pavos en El Rubio y 1 pavos Estepa)
Cádiz	2 casos en Arcos de la Frontera (1 garza real) y Trebujena (1 gaviota)	
Córdoba	1 caso en Belalcázar (1 grulla)	
Madrid	2 caso en pantano Guadalix (1 pato) y Tres Cantos (1 cisne y 1 oca)	
Badajoz	1 caso en Santa Amalia (1 grulla)	
Cáceres	1 caso en Trujillo (2 gansos)	



Mapa 2: localización los focos totales de IAAP detectados en 2022

Si bien hasta el momento no hay constancia de que el subtipo H5N1 que durante los últimos meses está afectando a Europa tenga capacidad zoonótica significativa, es decir, su capacidad de transmitirse a las personas resulta muy reducida, se recomienda minimizar el contacto innecesario con las aves que muestren síntomas clínicos o se hallen muertos en



el campo. En cualquier caso, este virus no puede ser transmitido al hombre a través de carne de ave cocinada, huevos o productos procesados derivados de ellos.

Desde el MAPA se recuerda la necesidad de reforzar las medidas de bioseguridad en las explotaciones avícolas, especialmente aquellas medidas destinadas a evitar el contacto con aves silvestres, así como reforzar la vigilancia pasiva tanto en explotaciones avícolas como en aves silvestres, notificando a los servicios veterinarios oficiales cualquier sospecha de enfermedad.

Toda la información relacionada con la enfermedad se puede encontrar en el siguiente enlace: https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/influenza-aviar/influenza_aviar.aspx

Para información sobre la enfermedad en aves silvestres, incluyendo protocolo a seguir ante el hallazgo de aves silvestres sospechosas, se recomienda consultar la guía de vigilancia sanitaria en fauna silvestre en su apartado dedicado a la IA: https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/guiavigilanciasanitariafaunasilvestre_tcm30-511596.PDF